

Juegos Porteños 2023

Atletismo Convencional

1. Participantes

Todos los participantes deberán estar domiciliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Categoría sub-12: atletas nacidos en los años 2012, 2013 y 2014

Categoría sub-14: atletas nacidos en los años 2009, 2010 y 2011

Categoría sub-17: atletas nacidos en los años 2006, 2007 y 2008

Cada equipo podrá presentar la cantidad de atletas que desee por categoría, solo deberá tener en cuenta que cada atleta podrá participar de un máximo de dos (2) pruebas individuales y la posta o prueba combinada y la posta.

2. Reglamentación

2.1 Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la World Athletics.*, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

2.1.1 Cada atleta podrá participar como máximo en dos (2) pruebas individuales y la posta; o la prueba combinada y la posta.

2.2 Los atletas deberán participar de la competencia con la indumentaria adecuada.

2.3 No se permitirá la participación Fuera de Competencia, de los atletas que por alguna razón NO hayan sido acreditados por la organización.

*Exceptuando el punto referente a la partida de las pruebas de velocidad, respetando lo que establece el reglamento anterior al existente:

- Luego de una partida en falso de un atleta, estos serán advertidos (tarjeta amarilla), luego de esta advertencia, toda salida en falso será causa de descalificación, cualquiera que realice una nueva partida en falso).
- En pruebas combinadas quien realice la segunda partida en falso personal o la tercera general quedará descalificado.



3. Modalidad, Característica de Participación y Pruebas

SUB-12

Pruebas	Sexo	Especificaciones
Salto en Largo	Masc/Fem	-----
50 m Llanos	Masc/Fem	-----

SUB-14

Pruebas	Sexo	Especificaciones
Lanzamiento de Bala	Masculino	4 kg.
	Femenino	3 kg.
Lanzamiento de Jabalina	Masculino	600 gr.
	Femenino	500 gr.
Lanzamiento de Disco	Masculino	1 kg.
	Femenino	750gr.
Lanzamiento de Martillo	Masculino	4 kg.
	Femenino	3 kg.
Salto en Alto	Masc/Fem	-----
Salto en Largo	Masc/Fem	-----
80 m Llanos	Masc/Fem	-----
150 m Llanos	Masc/Fem	-----
800 mts. Llanos	Masc/Fem	-----
2000 m Llanos	Masc/Fem	-----
3000 mts. marcha	Femenino	-----
4000 mts. marcha	Masculino	
Carrera con vallas *	Femenino	80mts
	Masculino	100mts.
Posta 5 x 80 m	Masc/Fem	-----
Pentatlón	Femenino	80 c/vallas, largo, alto, bala, 600 m llanos
Hexatlón	Masculino	800 m llanos, largo, alto, 100 c/ vallas, bala y jabalina

*Especificaciones carreras con vallas: ver punto 4.

SUB-17

Prueba	Sexo	Especificaciones
Lanzamiento de Bala	Masculino	5 kg.
	Femenino	3 kg.
	Masculino	700 gr.

Lanzamiento de Jabalina	Femenino	600 gr.
Lanzamiento de Martillo	Masculino	5 kg.
	Femenino	3 kg.
Lanzamiento de Disco	Masculino	1,5 kg.
	Femenino	1 kg.
Salto en Alto	Masc/Fem	-----
Salto en Largo	Masc/Fem	-----
Salto Triple	Masc/Fem	
100 m Llanos	Masc/Fem	
300 m Llanos	Masc/Fem	-----
800 m Llanos	Masc/Fem	-----
2000 m Llanos	Femenino	-----
3000 m Llanos	Masculino	
Marcha Atlética	Femenino	3000mts
	Masculino	4000mts.
Carrera con vallas*	Femenino	100 y 295 mts.
Carrera con vallas*	Masculino	110 y 295 mts.
Hexatlón	Femenino	100c/v-alto-bala-largo-jabalina-800mts.
Heptatlón	Masculino	110c/v-alto-bala-200-largo-jabalina-800mts.
Posta 4x100m Llanos	Masc/Fem	-----

* Especificaciones carreras con vallas: ver punto 4.

4. Especificaciones técnicas de las carreras con vallas

Masculino

Categoría	Sub-14	Sub-17	Sub-17
Distancia	100 m	110 m	295 m
Altura de las vallas	0,84	0,84	0,76
Distancia a la 1ª valla	13	13,72	45
Distancia entre vallas	8,50	9,14	35
Número de vallas	10	10	7

Femenino

Categoría	Sub-14	Sub-17	Sub-17
Distancia	80 m	100 m	295 m
Altura de las vallas	0,76	0,76	0,76
Distancia a la 1ª valla	12	13	45
Distancia entre vallas	8	8,5	35
Número de vallas	8	10	7



5. Implementos

5.1 En caso de la utilización de implementos personales en las pruebas de lanzamientos deberán ser fiscalizados y serán puestos a disposición de todos los atletas participantes. Estos implementos deberán ser presentados con anticipación y antes del comienzo de la competencia, en el lugar que designe la Comisión Organizadora.

5.2 Los implementos a utilizar en las competencias deberán cumplir las normas del reglamento de la World Athletics

6. Clasificación general por Categorías

6.1 Se realizará la premiación general al finalizar la jornada de competencia.

7. Criterios de Desempate

7.1 En caso de empate se resolverá de acuerdo a las normas del reglamento de World Athletics.

8. Criterios de formación del Equipo CABA para los Juegos Nacionales Evita.

El torneo de los Juegos Porteños representa la etapa clasificatoria para los Juegos Nacionales Evita. Por tal motivo resulta indispensable la participación en esta instancia para poder integrar el Equipo de CABA. Cabe aclarar que la Dirección Técnica de los Juegos Porteños es quien define los integrantes de dicho equipo teniendo en cuenta los resulta



Buenos
Aires
Ciudad



Brazos
Abiertos